



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

GUÍA PARA CIUDADANOS

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020-2021 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Objetivo: Presentar a los ciudadanos del Departamento del Cesar informe sobre la gestión realizada por este ente de control, durante la vigencia 2020.

Lugar: se realizará de forma virtual a través del siguiente link RENDICION DE CUENTAS

<https://meet.google.com/uiq-wjsf-mbm>

Fecha: 27 de Diciembre de 2021.

Hora: 9:00 a.m. A 12:00 p.m.

Inscripciones, consulta e informe: Para inscripción a la Audiencia virtual, ver el informe de gestión 2020-2021, presentar inquietudes sobre el mismo, puede hacerlo a través de los siguientes pasos:

1. **Consulta del informe de gestión de la Contraloría Departamental del Cesar vigencia 2020-2021:**

<https://www.contraloriacesar.gov.co/web/index.php/component/jdownloads/send/73-rendicion/2131-informe-de-gestion-consolidado-2020-2021>

2. **Inscripción de asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas:**

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSft6puBFEH8To6j84XJoTyAj5WzbMMmxHU8HqoRi110MBUHPg/viewform?usp=sf_link

3. **presentación de inquietudes sobre el informe de gestión 2020-2021:** Se recibirán entre el xxxxxx diciembre de 2021, a través del correo electrónico institucional ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co

Nota: por motivo a la declaración de estado de emergencia con ocasión a la pandemia COVID- 19 en el territorio nacional, solo se podrá realizar la inscripción a la audiencia virtual de rendición de cuenta mediante el link antes mencionado, de igual forma la recepción de inquietudes también se hará de manera virtual a través del correo electrónico institucional ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co

El día de la audiencia: Todos los asistentes a la Audiencia Publica virtual de rendición de cuentas deben diligenciar el formulario de asistencia digital, Que será habilitado el día del evento.

Después de los actos protocolarios se dará lectura al orden del día de la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas.

Los ciudadanos que desean intervenir sobre los temas tratados en la Audiencia, deben haberse inscrito y registrado previamente.

Las inquietudes que se hayan recibido a través del correo electrónico institucional previas a la rendición de cuentas, así como las recibidas en el desarrollo del evento



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



5707012 - 5806642



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

con ocasión al Informe de Gestión 2020-2021, serán resueltas una vez concluida la Audiencia pública, de conformidad con el cronograma establecido en el Reglamento.

Proyecto: Juan Manuel Arzuaga
Jefe de planeación



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar